



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11260

06/04/2017

29653

**AUTOR/A:** MATOS MASCAREÑO, Pablo (GP); ZURITA EXPÓSITO, Ana María (GP); AGUIAR RODRÍGUEZ, Ernesto (GP)

### RESPUESTA:

Las cifras globales de actuación inspectora, que tienen el oportuno desglose provincial, pueden consultarse en la memoria de actividades de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social que se encuentra publicada en la página web de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el siguiente enlace:

[http://www.empleo.gob.es/itss/web/Que\\_hacemos/Estadisticas/index.html](http://www.empleo.gob.es/itss/web/Que_hacemos/Estadisticas/index.html)

La memoria correspondiente al año 2016 está pendiente de publicación, por lo que los datos que se facilitan a continuación tienen carácter provisional.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife se han realizado en el año 2016 un total de 13.852 órdenes de servicio, que han dado lugar a las actuaciones y resultados que se desglosan en el siguiente cuadro:

#### ACTUACIONES Y RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SANTA CRUZ DE TENERIFE	2016
Nº Actuaciones	32.529
Nº Infracciones	2.002
Importe Infracciones	5.231.448,87
Nº Requerimientos	6.567
Nº Requerimientos Administración Pública	90
Propuestas de Recargo de prestaciones por falta de medidas de seguridad	56

NOTA: FUENTE: Integra a 11/04/2017

Madrid, 29 de mayo de 2017